

ACTA **ORDINARIA** N° 35 del 08de OCTUBRE del 2014

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN EL GIMNASIO DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE EL 8 DE OCTUBRE DEL 2014, A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sr. Saúl Fernando Chinchilla Arguedas, VICEPRESIDENTE
Sra. Gioconda Paola Ocampo Rojas, SECRETARIA
AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:
Sr. Orlando Alfaro Peña, TESORERO
Sr. Steven Bryce Valerio, VOCAL
ASISTE TAMBIÉN:
Bach. Astrid Valverde Moreno, Asistente Financiera

AGENDA:

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación de las actas anteriores (de la sesión ordinaria 34 del 1° de octubre del 2014 y de la sesión extraordinaria 13 del 2 de octubre del 2014)
3. Modificación Presupuestaria N°05-2014.
4. Lectura de la Correspondencia.
5. Asuntos de Recursos Humanos
6. Asuntos de Contratación Administrativa.
7. Mociones.
8. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se somete a aprobación la agenda.

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

ORDINARIA 34

Es presentada el acta de la sesión ordinaria número TREINTA Y CUATRO.

Se somete a votación y se aprueba con DOS votos a favor de los directivos Casasola Chaves y Chinchilla Arguedas. La directiva Ocampo Rojas se abstiene por no haberse encontrado presente en dicha sesión.

EXTRAORDINARIA 13

Es presentada el acta de la sesión extraordinaria TRECE.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO TERCERO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°05-2014

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Vamos a darle la palabra a la Bach. Astrid Valverde Moreno, encargada del proceso financiero para que se refiera a la modificación presupuestaria N°05-2014 presentada para aprobación.

LA SEÑORA ASTRID VALVERDE MORENO explica los detalles y justificación de egresos de la modificación presupuestaria.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: ¿Alguna consulta?

EL SEÑOR SAÚL FERNANDO CHINCHILLA ARGUEDAS: ¿Qué pasó con los salarios que no se previeron bien?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Recordemos que hubo dos renuncias que no estaban previstas de dos funcionarios y como no estaban previstas no se contemplaron esos egresos que son significativos.

(Se transcribe la modificación presupuestaria N°05-2014 a partir del siguiente folio)

(Esta es la última línea del presente folio, continúa a partir del siguiente)

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y CINCO DEL OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°05-2014 ANTES TRANSCRITA.

Ref. acuerdo #0238-14

ARTÍCULO CUARTO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

NOTA –sin número- suscrita por la señora Gina Rodríguez Rodríguez, mediante la cual solicita autorización de préstamo del Gimnasio del Parque Recreativo del Norte para realizar torneo de segunda división en voleibol el día 25 de octubre del 2014 desde las 8:00 horas.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y CINCO DEL OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. COMUNÍQUESE AL PROCESO DEPORTIVO PAR QUE GESTIONE LO CORRESPONDIENTE PARA EVITAR CHOQUES DE HORARIOS CON ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

Ref. acuerdo #0239-14

OFICIO CD-048-14 de fecha de 7 de octubre de 2014, suscrito por la Bach. Diana Fernández Vargas, Coordinadora Deportiva a.i. mediante el cual remite solicitud del entrenador de judo Óscar Tapia Rodríguez para la contratación de servicios de transporte a Santo Domingo de Heredia con el fin de participar del Campeonato Nacional de Judo.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y CINCO DEL OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE

ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA SUJETA A QUE LOS ATLETAS QUE SE TRASLADEN A PARTICIPAR DEL CAMPEONATO NACIONAL DE JUDO SEAN JÓVENES MORAVIANOS QUE EFECTIVAMENTE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN DICHA COMPETENCIA NACIONAL, DE LO CONTRARIO SE RECHAZA LA SOLICITUD. DE LO ANTERIOR DEBERÁ RENDIR INFORME EL PROCESO DEPORTIVO.

Ref. acuerdo #0240-14

NOTA –sin número- suscrita por el señor Johan Quesada Giutta, mediante la cual solicita autorización de arrendamiento del Estadio Municipal Luis Ángel -Pipilo- Umaña desde el mes de enero y hasta mayo del año 2015 para llevar a cabo campeonato nacional de football americano. **Se traslada para su deliberación a la próxima sesión ordinaria.**

ARTÍCULO QUINTO, ASUNTOS DE RECURSOS HUMANOS

(Se transcribe oficio de la Comisión de Recursos Humanos)

Moravia, 2 de octubre del 2014

**Señores
Junta Directiva
CCDRMORAVIA**

Asunto: Concurso externo N°04-2014 "Contratación de un Asistente Administrativo (Administrativo 1)"

Estimados señores:

Por este medio se les remite expediente del concurso externo N°04-2014 y la respectiva recomendación de la comisión de Recursos Humanos.

LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Considerando:

- I. Que mediante acuerdo número N°0201-14 adoptado en sesión extraordinaria N°11 del 14 de agosto de 2014, se ordeno inicio de concurso externo con el fin de llenar la plaza de asistente administrativo (administrativo 1).
- II. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128, inciso c) del Código Municipal, el concurso externo fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 1° de setiembre del 2014, así como en redes sociales institucionales.
- III. Que se recibió un total de 33 postulaciones al cargo.
- IV. Que de los anteriores candidatos sólo 21 cumplían con el requisito mínimo académico solicitado por el Manual Descriptivo de Puestos vigente, quedando por tanto como elegibles para el proceso de entrevistas a los cuales se les comunicó de la fecha y hora para su respectiva presentación personal, ante esta comisión.
- V. Que se procedió a realizar entrevistas personales a los postulantes, los días 16, 17 de setiembre y 2 de octubre del 2014, en los cuales se utilizó un instrumento de evaluación, destinado al efecto. Las entrevistas fueron llevadas a cabo por los señores Giancarlo Casasola Chaves, Saúl Fernando Chinchilla Arguedas y Astrid Valverde Moreno.

De las anteriores entrevistas se desprende el siguiente resultado en escala del 1 al 100 (en orden de entrevistas):

Concurso externo N°04-2014 "Contratación de un asistente administrativo"	
Aspirante	Calificación
Valeria Rojas Ibarra	72,2
Karen Loría Valverde	88,1
Jeremy Villalobos Torres	65,9
Alexandra Prado Muñoz	68,9

Viviana Solía Alfaro	93,3
Juan Luis Meza González	78,9
María Gabriela Vallejo Astúa	82,2
Kenneth Carballo Morales	82,2
Kimberly Méndez Ramírez	87,8
Gema Bonilla Hernández	92,2
Cindy María Cárdenas	87,4
Luis Diego Rojas Alpízar	94,4
Marco Mora Rojas	75,6

Los candidatos cuya nota fue superior a 80 son los siguientes en orden descendente y por consiguiente quienes conforman la terna de elegibles:

1. Luis Diego Rojas Alpízar 94,4
2. Viviana Solís Alfaro 93,3
3. Gema Bonilla Hernández 92,2
4. Karen Loría Valverde 88,1
5. Kimberly Méndez Ramírez 87,8
6. Cindy María Cárdenas 87,4
7. Kenneth Carballo Morales 82,2
8. María Gabriela Vallejo Astúa 82,2

Por lo anterior, se recomienda contratar al señor Luis Diego Rojas Alpízar, cédula de identidad 2-0676-0958, en la plaza de asistente administrativo (administrativo 1), por obtener la calificación más alta. Además, de acuerdo a las entrevistas realizadas parece poseer las competencias necesarias para desempeñar el puesto.

Aunado a lo anterior, se hace hincapié en la urgencia de contratar a un persona en la plaza de asistente administrativo, no sólo para cumplir a cabalidad y eficiencia las funciones del proceso administrativo (subproceso financiero y subproceso administrativo), sino porque esperamos a empezar a utilizar el sistema de MER-LINK para el mes de noviembre y para ello el asistente administrativo debe recibir las capacitaciones e inscribirse en los demás trámites que inician a partir del 11 de octubre del 2014.

Atentamente,

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

ASTRID VALVERDE MORENO

COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se somete a votación y se aprueba con DOS votos a favor y UNO en contra:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y CINCO DEL OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA NOMBRAR EN PROPIEDAD AL SEÑOR LUIS DIEGO ROJAS ALPÍZAR, CÉDULA DE IDENTIDAD 2-0676-0958, EN LA PLAZA DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO (ADMINISTRATIVO 1) CON UN PLAZO DE PRUEBA DE TRES MESES A PARTIR DE LA FIRMEZA DEL PRESENTE ACUERDO. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LA RECOMENDACIÓN REALIZADA POR MAYORÍA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y POR HABER OBTENIDO LA MAYOR CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO CONCURSO EXTERNO N°04-2014.

Ref. acuerdo #0241-14

Votan a favor los siguientes directivos: Casasola Chaves y Ocampo Rojas. En contra: Chinchilla Arguedas.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: ¿Va a justificar su voto negativo?

EL SEÑOR SAÚL FERNANDO CHINCHILLA ARGUEDAS: Sí. Justifico porque considero que la señorita Cindy Cárdenas reúne las condiciones al igual que el señor Luis Diego. Para mí, es mejor la señorita Cindy Cárdenas.

ARTÍCULO SEXTO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

-No hay-

ARTÍCULO SÉTIMO, MOCIONES

MOCIÓN UNO

De: Casasola Chaves

Considerando:

- I. Que durante todo el mes de octubre se celebra la lucha contra el cáncer.
- II. Que particularmente la conmemoración de la lucha contra el cáncer de mama ha sido emblemático para la prevención de dicha patología y promoción de la salud.
- III. Que el Proceso Deportivo se encuentra en etapa de planificación de una actividad recreativa para promover la lucha contra el cáncer de mama con actividades para todo público y con el fin de sensibilizar a la población en ese tema.
- IV. Que actualmente asisten a las clases recreativas institucionales un aproximado de 100 personas por clase.

**Por tanto,
Mociono,**

PARA QUE: Se adopte decisión inicial para la adquisición de 100 camisetas sencillas color rosado, con logotipo y mensaje del CCDR Moravia en promoción de la lucha contra el cáncer de mama y 100 pulseras igualmente conmemorativas para el mismo efecto.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y CINCO DEL OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR MOCIÓN UNO.

Ref. acuerdo #0242-14

ARTÍCULO OCTAVO, ASUNTOS VARIOS

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Quería hacer referencia a lo que les envié por correo que es una propuesta de moción que presentó la UCAMO ante el Concejo Municipal, que, a mi juicio, me parece un irrespeto muy grande que está cometiendo la UCAMO contra el Comité, de atribuirse la potestad de decir cuál va a ser el reglamento que debe regir el Comité Cantonal de Deportes, de pedirle al Concejo Municipal la renuncia de esta Junta Directiva porque sí, y de atribuirse la facultad si quiera de considerarse como un actor involucrado, si quiera dentro de los procesos municipales de deporte y recreación.

Porque si bien es cierto, las asociaciones, son, un aliado estratégico, y deben ser siempre tomadas en cuenta y participar, una cosa es que ellas quieran participar y otra, que ellas quieran hacer las de Comité de Deportes. Se atribuyen la potestad de decir, avalen el reglamento que nosotros hicimos, avalen la solicitud que nosotros hicimos de que renuncien y avalen la potestad de decir que nosotros somos actores involucrados del Comité de Deportes, me parece que esto es una violación flagrante de la autonomía municipal, de este Comité de Deportes, que ha hecho los mayores esfuerzos para sacar adelante el deporte moraviano para que nada más a la UCAMO se le ocurra, con tal de decir: "miré todo mundo renuncie y metanos a nosotros", hagamos esto nuevo y nosotros somos participantes y nosotros definimos el reglamento de ellos, me parece que esto es una violación que yo considero inaceptable. Y, en lo personal yo si voy a enviar una carta al Concejo Municipal indicando mi mayor oposición a esta moción y quienes gusten acompañarme o hacer un acuerdo de Junta directiva para manifestar esa oposición, les agradeceré que con toda la franqueza me lo hagan saber y si están de acuerdo con la moción de la UCAMO, pues renuncien los que estén de acuerdo con ello.

(Con autorización del señor Presidente se transcribe el documento al que se hace referencia)



Tel. 2245-4108
Unión.cantonal.ucamo@gmail.com

Municipalidad de Moravia	
SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL	
RECIBIDO	
Firma:	Marisol
Fecha:	1/10/14
Hora:	3:42PM
Páginas:	-2-

Moravia, 01 de Octubre del 2014
Ucamo 096-2014

Señores:
Concejo Municipal
Municipalidad de Moravia

ASUNTO : Presentación de Moción.

Estimados señores :

La Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Moravia (UCAMO), en sesión ordinaria de Junta Directiva, número 430 del 30 de setiembre del presente año, según acuerdo número 01, aprueba por unanimidad la moción para presentar a la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Moravia.

- I. Se aprueba que se publique el Reglamento Autónomo para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia, en el Diario Oficial La Gaceta, a efecto de subsanar evidente nulidad originada por no haberse publicado por segunda vez cuando correspondía.
- II. Solicitamos la renuncia en pleno de la actual Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.
- III. Solicitamos el nombramiento de una Comisión Especial donde estén todas las partes involucradas en la conciliación: Concejo Municipal, Alcaldía, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia y la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Moravia (UCAMO). Esta Comisión será la responsable bajo juramento, de conducir el proceso de convocatoria y elección de la nueva Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia, procediendo en todo momento, tal como lo indica el nuevo Reglamento Autónomo para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.



Tel. 2245-4108
Unión.cantonal.ucamo@gmail.com

- IV. Que una vez publicado por segunda vez, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia, el Concejo Municipal deberá acoger las modificaciones al Reglamento de marras, ya presentado al Concejo Municipal, por la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Moravia (UCAMO), según nota Ucamo 066-2013 con fecha de recibido 19-11-2013, y que fue remitido al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.
- V. La Comisión Especial nombrada y juramentada, responsable del proceso de nombramiento de la nueva Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia, deberá convocar a Asamblea General según lo estipulado en el nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.
- VI. Una Vez concluido el proceso administrativo y ya nombrada la nueva Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia, las partes: Concejo Municipal, Alcaldía, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia y la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Moravia (UCAMO), así mismo procederán a retirar todos los procesos judiciales relativos a los vetos establecidos ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, expediente número 14-002082-1027-CA.

Atentamente,

Dagoberto López Rodríguez
PRESIDENTE

cc: archivo
Comisión de Asuntos Jurídicos
Lic. Armando Araya Rodríguez- Auditor Interno

EL SEÑOR SAÚL FERNANDO CHINCHILLA ARGUEDAS: ¿Yo no sé si vieron una invitación que nos llegó?

(Con autorización del señor Presidente se transcribe el documento al que hace referencia el directivo Chinchilla Arguedas)

Señores Junta Directiva CCDR Moravia:

Sirva la presente para saludarles y para extender una invitación a la charla inaugural de Athlete Care y Centro Avanzado de Desarrollo Deportivo, próximamente ubicado en Moravia, este sábado 11 de octubre a las 4 PM.

En dicha reunión se expondrán los servicios que vamos a brindar y tomando en cuenta la relación del CCDR de Moravia con el deporte, consideramos que nuestros servicios son de su interés.

Nuestros principales servicios son :

Terapia Física

Kinesiología

Nutrición Deportiva

Medicina Deportiva

Planeamiento Deportivo

Análisis Bioquímicos para deportistas

Pruebas de Vo2max adaptadas

Realmente sería un placer contar con su presencia en dicha charla y en un futuro llegar a convenios y así contribuir de manera conjunta con el desarrollo del deporte de éste cantón.

Por favor confirmar asistencia para hacerles llegar la invitación formal.

Atentamente.

Sergio Méndez

Director Athlete Care

LA SEÑORA GIOCONDA PAOLA OCAMPO ROJAS: Yo no puedo ir.

EL SEÑOR SAÚL FERNANDO CHINCHILLA ARGUEDAS: Yo ya confirmé.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo tampoco, estaré fuera de San José. Saúl iría en representación de todos.

Se cierra la sesión al ser las veinte horas con veintidós minutos.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

GIOCONDA PAOLA OCAMPO ROJAS

SECRETARIA